

---

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA PARA DOCUMENTAR BUENAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA RED ITC

<b>Nombre del Puesto:</b>	Especialista para documentar buenas prácticas pedagógicas de la RED ITC.
<b>Reporta a:</b>	Asesores de curriculares, Gerente General Recursos humanos, coordinación de programas y proyectos.
<b>Sede:</b>	Aldea el Obispo, Km 16, Yamaranguila, Intibucá.

### 1. Antecedentes

La Red de Institutos Técnicos Comunitarios (Red ITC), en el marco del Proyecto EDUCAR, han implementado conjuntamente un proceso metodológico para el desarrollo de competencias basado en el Modelo Educativo Comunitario en el cual alumnos acompañados con sus docentes, analizan su entorno buscando oportunidades para el desarrollo de iniciativas emprendedoras que contribuyan con el desarrollo local integral. El proyecto EDUCAR inició su implementación en el año 2008 y culminó su primera fase, incluyendo su etapa de consolidación en diciembre del 2014.

En el período 2013-2014, se logró la institucionalización del modelo educativo EDUCAR, mediante la aprobación de los planes y programas de estudio del Bachillerato Técnico Profesional en Desarrollo Agropecuario (BTPDA) y el Bachillerato Técnico Profesional en Gestión Agroforestal (BTPGA) mediante acuerdo ejecutivo No. 033-SE-2014; en este periodo también se elaboraron los primeros 7 módulos de formación especializada para uso del docente en la implementación de los nuevos BTP, desarrollados por los institutos miembros de la Red ITC con el apoyo técnico y financiero de la FHH y contribuciones de otras organizaciones e instituciones participantes en la Plataforma Educar, incluyendo personal técnico de la SE.

La pertinencia del Modelo de Educación Comunitaria promovido desde el proyecto "EDUCAR", responde a las políticas contenidas en la Ley Fundamental de Educación y los resultados obtenidos a la fecha en la implementación del modelo, lo cual facilitó la gestión ante las autoridades de la Secretaria de Educación dando como resultado un convenio tripartito firmado entre la Secretaria de Educación - Red ITC - Fundación Helvetas Honduras, donde se

establecen los términos y condiciones para el manejo de la partida presupuestaria asignada por la SE a la Red ITC para la implementación de los nuevos BTP, lo que incluye el financiamiento de una estructura básica de administración y gerencia así como el personal técnico docente que preste sus servicios profesionales en los institutos miembros de la Red ITC, para lograr los objetivos descritos en la propuesta curricular.

En el marco de la pandemia COVID 19 la Red ITC ha iniciado un proceso de construcción de un Modelo de Educación Híbrida, adecuando las metodologías del Modelo EDUCAR a un ambiente digital, apoyado con plataformas, recursos y equipos tecnológicos, acceso a internet y fortalecimiento pedagógico docente para garantizar un adecuado proceso enseñanza aprendizaje para nuestros jóvenes estudiantes.

La red ITC en los últimos 5 años ha venido impulsando una serie de proyectos en respuesta de las necesidades de la inclusión de procesos formativos a jóvenes más vulnerables para lo cual se han generado alianzas estratégicas con organismos de cooperación las cuales demandan de un proceso efectivo de planificación de monitoreo de actividades y rendición de cuentas oportunas.

## **2. Justificación**

La Red ITC busca contratar un Especialista para Documentar Buenas Prácticas Pedagógicas con el propósito de recopilar, sistematizar y difundir experiencias educativas exitosas que promuevan la calidad, la innovación y la mejora continua en el ámbito pedagógico.

## **3. Objetivo General del puesto:**

Sistematizar y documentar las buenas prácticas pedagógicas implementadas en la Red ITC, con el fin de fomentar su replicabilidad, promover la innovación educativa y contribuir al desarrollo profesional de los docentes y a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## **4. Objetivo Específicos del puesto:**

1. Diseñar y aplicar una metodología para la identificación y sistematización de buenas prácticas pedagógicas.
2. Generar materiales documentales y multimedia que recojan dichas prácticas, asegurando su accesibilidad para todos los miembros de la Red ITC.
3. Promover la difusión de estas prácticas a través de plataformas digitales, eventos y capacitaciones.

4. Establecer indicadores y criterios que permitan evaluar la efectividad e impacto de las prácticas documentadas.

## 5. Funciones del Puesto

1. Investigar y analizar las prácticas pedagógicas implementadas en la Red ITC.
2. Entrevistar a docentes, directivos y asesores curriculares para obtener información cualitativa sobre las prácticas exitosas.
3. Diseñar y elaborar guías, estudios de caso, informes y otros materiales documentales sobre las buenas prácticas.
4. Gestionar bases de datos para almacenar y organizar las prácticas documentadas.
5. Coordinar talleres y sesiones de retroalimentación con los actores educativos involucrados.
6. Colaborar con equipos interdisciplinarios para enriquecer la documentación y la evaluación de las prácticas.
7. Realizar reportes periódicos sobre los avances.
8. Garantizar el cumplimiento de los estándares éticos y de calidad en la documentación y difusión de las prácticas.

## 6. Acciones de coordinación:

En el marco de los estatutos y reglamentos operativos de la organización, el/la Especialista para documentar buenas prácticas pedagógicas de la RED ITC mantiene relaciones de trabajo con:

1. **Gerente General y Coordinador de Programas y Proyectos:** Informar sobre el progreso de las actividades para la documentación de las buenas prácticas pedagógicas de la RED ITC
2. **Recursos Humanos:** Asegurar la correcta asignación de recursos y personal necesario para obtener información.
3. **Asesores curriculares:** Realizar revisiones, colaborar con la información para documentar buenas prácticas pedagógicas de la RED IT.

## 7. Sede del trabajo

Oficinas de Red ITC, El Obispo, Yamaranguila Intibucá.

## 8. Fecha para Aplicación:

Las personas interesadas, favor enviar aplicación conteniendo su **Currículo Vitae** y **carta de interés** explicando lo que lo motiva a ofrecer su talento y como su perfil profesional se ajusta a los requerimientos.

Interesados: **Enviar su Carta de Interés y hoja de vida actualizada** a la siguiente dirección: [recursoshumanos@reditc.org.hn](mailto:recursoshumanos@reditc.org.hn) con el nombre "Especialista para

documentar buenas prácticas pedagógicas de la RED ITC” en el asunto, a más tardar el 04 de enero del 2025 a las 12:00 m.

Los/las candidatos/as que pasen el proceso de revisión documental serán llamados/as a entrevista.

## 9. Autoridad y límites

De acuerdo con los estatutos y reglamentos válidos de la Red ITC. - Bajo la supervisión inmediata de Asesores curriculares, Coordinadora de Programas y Proyectos, Gerente General y Recursos Humanos.

## 10. Requisitos profesionales:

- ✓ Título universitario en Educación, Pedagogía, Psicopedagogía, Ciencias Sociales, o áreas afines.
- ✓ Mínimo 3 años de experiencia en el ámbito educativo, preferentemente en la documentación o sistematización de buenas prácticas pedagógicas.
- ✓ Experiencia en el diseño y desarrollo de materiales educativos y recursos pedagógicos.
- ✓ Experiencia en el trabajo con plataformas digitales y herramientas de gestión de contenidos educativos.
- ✓ Conocimiento en metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa aplicada a la educación.
- ✓ Conocimiento de estándares y buenas prácticas en la educación, tanto nacional como internacional.
- ✓ Habilidades de comunicación escrita y verbal.

## • Equidad de Género

En atención a la política de la Red ITC, hombres y mujeres tendrán igual oportunidad de participar en la presente convocatoria.

***“Como Red ITC estamos comprometidos con las obligaciones morales y legales de tratar a todas las personas con respeto y prevenir activamente todas las formas de acoso, abuso y explotación, incluidas todas las formas de conducta sexual indebida y la trata de personas.*”**